

Ministerio de Energía y Minas

Servicio Geológico Nacional

Año 2023

Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras
En RD\$

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto devengado												
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2 - GASTOS															
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	52,840,906.00	52,840,906.00	2,952,364.11	2,958,074.19											5,910,438.30
2.1.1 - REMUNERACIONES	42,439,050	42,439,050	2,439,150.00	2,444,150.00											
2.1.2 - SOBRESUELDOS	5,214,800	5,214,800	150,000.00	150,000.00											
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN															
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	200	200													
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	5,186,856	5,186,856	363,214.11	363,924.19											
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	12,731,594	11,920,594	125,280.09	537,690.54											662,970.63
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	2,600,100	2,600,100	125,280.09	183,740.52											
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	-	250,000													
2.2.3 - VIÁTICOS	2,450,000	2,800,000.00		205,300.00											
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	380,000	380,000													
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	2,716,241	2,966,241.00		148,650.02											
2.2.6 - SEGUROS	400,000	400,000													
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMP	380,000	530,000													
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	3,546,100	1,146,100.00													
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	259,153	848,153.00													
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	2,923,100	3,654,100													
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	180,000	260,000.00													
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	100,000	100,000.00													
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	400,000	700,000.00													
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS															
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	110,000	110,000.00													
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	3,000	153,000.00													
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1,580,100	1,591,100.00													
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)															
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	550,000	740,000.00													
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	161,400	161,400													
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	161,400	161,400.00													
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL															
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES															
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS															
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS															
2.4.6 - SUBVENCIONES															
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO															
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS															
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL															
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO															
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL															
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES															
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS															
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO															
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS															
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	743,000	823,000													
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	500,000	500,000.00													
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL															
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	50,000	50,000.00													
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1,000	1,000.00													
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	152,000	152,000.00													
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	40,000	120,000.00													
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS															
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES															
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR															
2.7 - OBRAS	100,000	100,000													
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	100,000	100,000.00													
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA															



- 2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS
- 2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)
- 2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA**
 - 2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS
 - 2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA
- 2.9 - GASTOS FINANCIEROS**
 - 2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
 - 2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
 - 2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA

- 4 - APLICACIONES FINANCIERAS**
 - 4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS**
 - 4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES
 - 4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES
 - 4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS**
 - 4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES
 - 4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES
 - 4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS**
 - 4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS

	69,500,000	69,500,000	3,077,644.2	3,495,764.7	6,573,408.93
--	------------	------------	-------------	-------------	--------------

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera

REALIZADO POR:
LIC. JOSE AGUSTIN CRUZ
Analista financiero

REVISADO POR:
LIC. FERNANDO GONZALEZ SANCHEZ
Enc. Administrativo Financiero

AUTORIZADO POR:
Ing. EDWIN RAFAEL GARCIA COCCO
Director Nacional

